

**MODIFICA RESOLUCIÓN N°395 DE FECHA 10.02.2023
QUE AUTORIZA CAMBIO DE GIRO A CONTRIBUYENTES
QUE SE INDICAN**

814

RESOLUCION N° _____ / 2023
RECOLETA,

22 MAR 2023

VISTOS

1. La Ordenanza Municipal N° 80 de fecha 29 de diciembre de 2022, para el Comercio en la Vía Pública, y normativas para la otorgamiento y funcionamiento de los permisos de uso de Bien Nacional de Uso Público en la comuna de Recoleta.
2. La Ordenanza N°79 de fecha 28 de octubre de 2022, que regula los cobros de los Derechos Municipales de la comuna.
3. Informe inspectivo de fecha 20 de enero de 2023, indicando la factibilidad del giro de bebidas en su permiso, fundamentando la modificación del giro previamente autorizado en la Resolución N°3343 de fecha 08 de noviembre de 2022.
4. La necesidad de subsanar el error de digitación del N° de postura a la que se trasladará el contribuyente.
5. Resolución N°395 de fecha 10 de febrero de 2023, que autoriza el traslado de postura al contribuyente que se indica.

TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto Alcaldicio N°1876 de fecha 10 de agosto de 2022, que designa como Director de la Dirección de Administración y Finanzas a Gonzalo Lizana Cofré.
2. El Decreto Exento N°1289 de fecha 10 de agosto de 2022, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
3. El Decreto Exento N°1394 de fecha 26 de agosto de 2022, que amplía facultades en el Director de la Dirección de Administración y Finanzas Gonzalo Lizana Cofré; y
4. Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio.

RESUELVO:

1. **MODIFIQUESE** el punto 1° de la Resolución N°395, de fecha 10 de febrero de 2023, según se indica a continuación:

DONDE DICE:

NOMBRE	RUT	Patente Rol N°	UBICACIÓN ACTUAL	TRASLADO
LUIS BELISARIO LOYOLA POBLETE	4.948.659-6	6-300467	Feria Libre N°10 "La Serena", postura 34	Feria Libre N°10 "La Serena", postura 28

DEBE DECIR:

NOMBRE	RUT	Patente Rol N°	UBICACIÓN ACTUAL	TRASLADO
LUIS BELISARIO LOYOLA POBLETE	4.948.659-6	6-300467	Feria Libre N°10 "La Serena", postura 34	Feria Libre N°10 "La Serena", postura 30

ANÓTESE; COMUNÍQUESE; TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

LGQ / SVR / jpd



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

262579

**MODIFICA RESOLUCIÓN N°395 DE FECHA 10.02.2023
QUE AUTORIZA CAMBIO DE GIRO A CONTRIBUYENTES
QUE SE INDICAN**

814

RESOLUCION N° _____ / 2023
RECOLETA,

22 MAR. 2023

VISTOS

1. La Ordenanza Municipal N° 80 de fecha 29 de diciembre de 2022, para el Comercio en la Vía Pública, y normativas para la otorgamiento y funcionamiento de los permisos de uso de Bien Nacional de Uso Público en la comuna de Recoleta.
2. La Ordenanza N°79 de fecha 28 de octubre de 2022, que regula los cobros de los Derechos Municipales de la comuna.
3. Informe inspectivo de fecha 20 de enero de 2023, indicando la factibilidad del giro de bebidas en su permiso, fundamentando la modificación del giro previamente autorizado en la Resolución N°3343 de fecha 08 de noviembre de 2022.
4. La necesidad de subsanar el error de digitación del N° de postura a la que se trasladará el contribuyente.
5. Resolución N°395 de fecha 10 de febrero de 2023, que autoriza el traslado de postura al contribuyente que se indica.

TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto Alcaldicio N°1876 de fecha 10 de agosto de 2022, que designa como Director de la Dirección de Administración y Finanzas a Gonzalo Lizana Cofré.
2. El Decreto Exento N°1289 de fecha 10 de agosto de 2022, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
3. El Decreto Exento N°1394 de fecha 26 de agosto de 2022, que amplía facultades en el Director de la Dirección de Administración y Finanzas Gonzalo Lizana Cofré; y
4. Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio.

RESUELVO:

2. **MODIFIQUESE** el punto 1° de la Resolución N°395, de fecha 10 de febrero de 2023, según se indica a continuación:

DONDE DICE:

NOMBRE	RUT	Patente Rol N°	UBICACIÓN ACTUAL	TRASLADO
LUIS BELISARIO LOYOLA POBLETE	4.948.659-6	6-300467	Feria Libre N°10 "La Serena", postura 34	Feria Libre N°10 "La Serena", postura 28

DEBE DECIR:

NOMBRE	RUT	Patente Rol N°	UBICACIÓN ACTUAL	TRASLADO
LUIS BELISARIO LOYOLA POBLETE	4.948.659-6	6-300467	Feria Libre N°10 "La Serena", postura 34	Feria Libre N°10 "La Serena", postura 30

ANÓTESE; COMUNÍQUESE; TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.
FDO. GONZALO LIZANA COFRE, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN, SECRETARÍA MUNICIPAL; LO QUE TRANSCRIBO A USTED, CONFORME A SU ORIGINAL



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARÍA MUNICIPAL

GLC / LBO / SVR / jpd

TRANSCRITO - Dirección de Administración y Finanzas - Dirección de Seguridad Pública - Secretaría Municipal - Cobros y Enrolamientos (Con Antec) Central Documentos - Vía Pública - Interesado

2062579